

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 FACULTAD DE CIENCIAS [UEx]
	Curso académico: 2026-27	Código: P/CL009_FC_D002	

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Identificación y características de la asignatura				
Código	500218		Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Trabajo Fin de Grado			
Denominación (inglés)	Final Degree Project			
Titulación	Grado en Biología			
Centro	Facultad de Ciencias			
Semestre	8º	Carácter	Trabajo Fin de Grado	
Módulo	Final			
Materia	Trabajo Fin de Grado			
Profesor/es				
Nombre	Despacho		Correo-e	Página web
Área de conocimiento				
Departamento				
Profesor coordinador (si hay más de uno)				
Competencias				
Competencias básicas				
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.				
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.				
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.				
CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.				
Competencias generales				
CG1: Formar biólogos con competencias genéricas y específicas, aptos para ejercer tareas en cualquiera de los terrenos de la Biología, desarrollando sus actividades en las empresas e instituciones públicas y privadas o creando empresas propias.				
CG2: Conferirles aptitud para seguir con aprovechamiento los cursos de postgrado que le faculten de manera específica en terrenos docentes, investigadores o profesionales.				

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 FACULTAD DE CIENCIAS [UEx]
	Curso académico: 2026-27	Código: P/CL009_FC_D002	

CG3: Dotar a los graduados de capacidad para generar, adquirir y procesar, de manera autónoma, información relacionada con la Biología.

CG4: Capacitarles para planificar, ejecutar y criticar procesos de conocimiento en el ámbito de su actividad.

CG5: El objetivo final es formar graduados capacitados para incorporarse a las actividades previstas oficialmente para la profesión de biólogo, tal como se define en la resolución de 5 de abril de 2006 de la Consejería de Presidencia de la Junta de Extremadura (DOE de 20 de abril de 2006).

Competencias transversales

CT1: Aplicar los conocimientos adquiridos en el título a su desempeño laboral de una forma profesional y rigurosa, así como desenvolverse con seguridad en un laboratorio.

CT2: Utilizar y aplicar tecnología de información y comunicación (TIC) en el ámbito formativo y profesional.

CT3: Poseer y comprender la información de libros de texto avanzados y acceder a conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio del título.

CT4: Desarrollar habilidades de aprendizaje, organización y planificación, necesarias tanto para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía, como para el desempeño profesional.

CT5: Interpretar, analizar y sintetizar datos e información relevante que permitan al alumno desarrollar ideas, resolver problemas y emitir un razonamiento crítico sobre temas importantes de índole social, científica o ética.

CT6: Transmitir de forma eficaz resultados y conclusiones a un público tanto especializado como no especializado.

CT7: Expresarse correctamente de forma escrita y oral en la lengua nativa, así como dominar suficientemente un idioma extranjero, preferentemente el inglés.

CT8: Liderar o trabajar en equipo adaptándose positivamente a diferentes contextos y situaciones.

CT9: Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como adquirir un compromiso ético de respeto a la vida y al medio ambiente.

Contenido y Modalidades

Breve descripción del contenido

Realización de un trabajo autónomo e individual con la Biología.

El Trabajo Fin de Grado (TFG) tiene como objetivo que el estudiante del Grado en Biología desarrolle con autonomía los conocimientos y capacidades adquiridos para realizar trabajos relacionados con ese título, demostrando así que ha alcanzado las competencias previstas en su plan de estudios.

El TFG es un trabajo autónomo e individual, relacionado con la Biología, que cada estudiante deberá realizar bajo la tutela académica de uno o dos profesores que impartan docencia en el Grado, los cuales realizarán un seguimiento razonable del desarrollo del proceso orientando al estudiante y procurando que el volumen de trabajo se ajuste a los 6 créditos asignados. Podrá también realizarse en el ámbito de empresas o instituciones públicas o privadas.

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 FACULTAD DE CIENCIAS [UEx]
	Curso académico: 2026-27	Código: P/CL009_FC_D002	

Dicho trabajo consistirá en la elaboración del mismo, la realización de la Memoria correspondiente y en su exposición y defensa pública ante los directores o ante un tribunal cuya composición estará regida por la Normativa de TFE de la Universidad de Extremadura y el Reglamento de TFG de la Facultad de Ciencias.

En su elaboración y presentación se utilizarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) y al menos parte de los recursos utilizados podrán estar en un idioma extranjero, preferiblemente el inglés.

Modalidades

Trabajo teórico, experimental, numérico, computacional, revisión bibliográfica, proyecto de ingeniería, proyecto de diseño industrial, proyectos de naturaleza profesional en el ámbito de la titulación, trabajo artístico, informe, u otros trabajos no ajustados a las modalidades anteriores siempre y cuando sean aprobados por la Comisión de Trabajo Fin de Grado.

Actividades formativas

		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Actividad	Total	GG	SL	TP	EP
8. Tutorías TFG	10				
9. Trabajo Fin de Grado	140				
Total	150				

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 20, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

4. Actividades de seguimiento individual o por grupos de aprendizaje.

5. Trabajo autónomo del alumno.

Resultados de aprendizaje

Saber elaborar un Trabajo Fin de Grado como elemento integrador o de síntesis, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo de la titulación.

Memoria y Estructura del Trabajo

La portada del TFG deberá ajustarse al modelo normalizado de la Facultad de Ciencias que se muestra al final de este documento. Seguidamente irán las páginas cuyo modelo se muestra e incluye el Certificado del director o directores.

La extensión de la memoria estará comprendida entre 20 y 50 páginas, incluidos índice y bibliografía.

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso académico: 2026-27	Código: P/CL009_FC_D002	

El texto principal del documento se realizará a doble cara, a espacio y medio y tamaño de letra de 12 puntos. Los márgenes superior e inferior del documento serán de 2,5 cm, y el margen izquierdo y derecho de 3 y 2,5 cm, respectivamente.

La memoria deberá incluir:

- Índice
- Resumen en castellano y en inglés
- Núcleo del trabajo (la estructuración en los diferentes apartados como antecedentes o introducción, objetivos, materiales y métodos, resultados y discusión estará condicionada por las características del trabajo)
- Conclusiones
- Referencias bibliográficas
- Anexos (si los hubiera)
- Agradecimientos (si los hubiera)

Referencias bibliográficas

Se ordenará al final del texto, alfabética y cronológicamente para cada autor, según las pautas siguientes:

• Revistas

Si el artículo lo componen más de 10 autores, se escribirán los nombres de los 3 primeros y los 3 últimos, separados mediante puntos suspensivos (véase ejemplo). Debe escribirse completo el nombre de la revista seguido de su volumen. Para evitar heterogeneidad, no es necesario poner el fascículo de la revista o, si se hace, tendría que aparecer en todas las revistas citadas que lo poseen.

Fontana P., Buch-Larsen S.C., Suyari O., Smith R., Suskiewicz M.J., Schützenhofer K., Aiza A., Rack J.G.M., Nielsen M.L., Ahel I. (2023) Serine ADP-ribosylation in *Drosophila* provides insights into the evolution of reversible ADP-ribosylation signalling. *Nature Communication* 14: 3200.

Kuderna L.F.K., Gao H., Janiak M.C.,, Rogers J., Farh K.K-H., Marquès Bonet T. (2023) A global catalog of whole-genome diversity from 233 primate species. *Science* 380: 906–913.

Otte K.A., Nolte V., Mallard F., Schlötterer Ch. (2021) The genetic architecture of temperature adaptation is shaped by population ancestry and not by selection regime. *Genome Biology* 22: 211.

Zhu X., Shen J., Feng S., Huang C., Wang H., Huo F., Liu H. (2023) *Akkermansia muciniphila*, which is enriched in the gut microbiota by metformin, improves cognitive function in aged mice by reducing the proinflammatory cytokine interleukin-6. *Microbiome* 11: 120.

• Libros

Kalff J. (2002) *Limnology*. Prentice Hall, New York, USA, 592 pp.

Hopkins W.G., Hüner N.P.A. (2009) *Introduction to Plant Physiology*, 4th ed. John Wiley & Sons, Inc., New York, USA, 503 pp.

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 FACULTAD DE CIENCIAS [UEx]
	Curso académico: 2026-27	Código: P/CL009_FC_D002	

Sahi V.P., Baluška F. (Eds.) (2018) *Concepts in Cell Biology. History and Evolution*. Plant Cell Monographs, vol. 23. Springer Cham, Cham, Switzerland.

• Capítulos de libro

Di Prampero P.E., Ferreti G. (2023) *Margaria's Revolution: A Novel Energetic View of Muscular Contraction*. In: Ferreti G. (Ed.) *Exercise, Respiratory and Environmental Physiology. Perspectives in Physiology*. Springer Cham, Cham, Switzerland, pp. 35–65.

Erben M (1993) *Limonium* Mill. In: Castroviejo S., Aedo C., Cirujano S., Laínz M., Montserrat P., Morales R., Muñoz Garmendia F., Navarro C., Paiva J., Soriano C. (Eds.) *Plumbaginaceae (partim)-Capparaceae. Flora iberica III*: 2–143. Real Jardín Botánico, CSIC, Madrid, España.

Paul J., Roces F. (2019) *Comparative functional morphology of ant mouthparts and significance for liquid food intake*. In: Krenn H.W. (Ed.) *Insect Mouthparts. Form, Function, Development and Performance. Zoological Monographs*. Springer Cham, Cham, Switzerland, pp. 335–359.

• Aportaciones en Congresos

George D.G. (2006) Using airborne remote sensing to study the mixing characteristics of lakes and reservoirs. *10th European Workshop on Physical Processes in Natural Waters*. June 26–28. Granada, Spain, pp. 201–207.

• Informes

Dolz J., Velasco E. (1990) *Análisis cualitativo de la hidrología superficial de las cuencas vertientes a la marisma del Parque Nacional de Doñana*. Informe Técnico. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona, España, 152 pp.

• Tesis y TFE

Barreto Pérez L. (2022) *Biología y cultivo de paralarvas de Octópodos*. Máster de Biología Marina: Biodiversidad y Conservación. Trabajo Fin de Máster, Universidad de La Laguna, San Cristóbal de la Laguna, Santa Cruz de Tenerife, España, 50 pp.

Thompson K.L. (2000) *Winter mixing dynamics and deep mixing in Lake Tahoe*. Master's Thesis, University of California, Davis, USA, 125 pp.

Vicente Gutiérrez C. (2019) *Las especies reactivas de oxígeno mitocondriales de los astrocitos regulan el metabolismo cerebral y el comportamiento en ratón*. Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca, Salamanca, España, 177 pp.

• Cita de un sitio Web

POWO (2023) *Plants of the World Online*. Facilitated by the Royal Botanic Gardens, Kew, England. <http://www.plantsoftheworldonline.org/> (acceso: 2 junio 2023).

R Core Team (2022). *R: a language and environment for statistical computing*. R Foundation for Statistical Computing, Vienna, Austria. <https://www.R-project.org/> (acceso: 15 abril 2023).

• Cita de un trabajo en CD-ROM

McConnell Wh. (2011) Constitutional History. In: *The Canadian Encyclopedia*, [CD-ROM].

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 FACULTAD DE CIENCIAS [UEx]
	Curso académico: 2026-27	Código: P/CL009_FC_D002	

Macintosh version 1.1. McClelland & Stewart, Toronto, Canada.

En el apartado de referencias bibliográficas solo se recogerán los trabajos que hayan sido citados en el texto.

A la hora de citar una referencia en el texto, se hará de una de las dos siguientes maneras:

- 1 Por medio de numeración arábica entre corchetes ([1] y sucesivos hasta el último trabajo).
- 2 Citando los autores y el año de publicación del trabajo según las pautas siguientes:
 - 2.1 Un solo autor: apellido y año (ejemplo: Thompson 2000).
 - 2.2 Dos autores: apellidos de los autores unidos por y, seguidos del año (ejemplo: Dolz y Velasco 1990).
 - 2.3 Tres o más autores: apellido del primer autor seguido de *et al.* y año (ejemplo: Reche *et al.* 2005).
 - 2.4 Si se citan publicaciones de los mismos autores en un mismo año se colocarán letras para distinguirlos tras dicho año, según los siguientes ejemplos: (Molina-Venegas *et al.* 2015a), (Molina-Venegas *et al.* 2015b), (Molina-Venegas *et al.* 2015a,b).

En este último caso, en el apartado de referencias bibliográficas, las contribuciones deben citarse como se muestra a continuación:

Molina-Venegas R., Aparicio A., Lavergne S., Arroyo J. (2015a) The building of a biodiversity hotspot across a land-bridge in the Mediterranean. *Proceedings of the Royal Society B: Biological Sciences* 282: 20151116.

Molina-Venegas R., Aparicio A., Slingsby J.A., Lavergne S., Arroyo J. (2015b) Investigating the evolutionary assembly of a Mediterranean biodiversity hotspot: deep phylogenetic signal in the distribution of eudicots across elevational belts. *Journal of Biogeography* 42: 507–518.

Presentación, Defensa y Evaluación

Presentación y defensa

El plazo de solicitud de la defensa será publicado por la Facultad de Ciencias en su página web. En este plazo, el estudiante presentará, en la Secretaría de la Facultad de Ciencias, de manera telemática, la solicitud de defensa del TFG, la autorización del director o directores para la defensa del mismo, un informe de originalidad elaborado por el/los director/es mediante un programa antiplagio y una copia en formato pdf de la Memoria del TFG.

El estudiante, de acuerdo con los directores, deberá elegir, entre la modalidad de evaluación simplificada (en cuyo caso la defensa se realizará ante el profesor o profesores que han dirigido el TFG) o la modalidad de evaluación ante un tribunal. En ambas modalidades, la presentación y defensa del TFG se realizará en un acto público.

En ambos casos, para la defensa del TFG, el estudiante dispondrá de 15 minutos como máximo. Después, el director (o directores) o los miembros del tribunal, según la modalidad de evaluación, podrán mantener una discusión o debate con el estudiante durante un tiempo máximo de 15 minutos.

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 FACULTAD DE CIENCIAS [UEx]
	Curso académico: 2026-27	Código: P/CL009_FC_D002	

Evaluación	
El profesorado encargado de ello evaluará el TFG tras analizar la memoria presentada, la defensa oral y el debate inmediatamente posterior. Se evaluarán los siguientes aspectos:	
1.- Contenidos generales	
(La valoración de este apartado supondrá el 60% del total de la calificación)	
1.1	<u>Resumen</u>
1.1.1	¿Destaca los aspectos más relevantes del trabajo?
1.1.2	¿Es razonable su extensión?
1.1.3	¿Es correcta la versión inglesa?
1.2	<u>Antecedentes y estado actual del tema</u>
1.2.1	¿Está la bibliografía debidamente relacionada con el tema del trabajo?
1.2.2	¿Se ha utilizado bibliografía reciente?
1.2.3	¿Constituye el estudio de la literatura un análisis crítico con ideas propias del estudiante?
1.2.4	¿Queda claramente definida la situación actual del tema, con los aspectos ya establecidos y los aspectos por resolver?
1.3	<u>Objetivos</u>
1.3.1	¿Están claramente definidos?
1.3.2	¿Son viables a la vista del conocimiento científico/técnico actual?
1.3.3	¿Quedan claros los beneficios o logros a alcanzar con cada uno de ellos?
1.4	<u>Metodología y plan de trabajo</u>
1.4.1	¿Está claramente definida y justificada?
1.4.2	¿Son adecuados los métodos previstos a la vista de los objetivos propuestos?
1.4.3	¿Está bien estructurado y es viable el plan de trabajo?
1.4.4	¿Está debidamente especificado el equipamiento necesario para la realización del proyecto?
1.5	<u>Resultados</u>
1.5.1	¿Están claramente expuestos?
1.5.2	¿Son adecuadas y explicativas las Tablas y Figuras?
1.6	<u>Discusión y conclusiones</u>

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 FACULTAD DE CIENCIAS [UEx]
	Curso académico: 2026-27	Código: P/CL009_FC_D002	

- 1.6.1 ¿Está la discusión centrada en los objetivos y resultados obtenidos?
- 1.6.2 ¿Están las conclusiones adecuadamente especificadas?
- 1.6.3 ¿Son coherentes y fundamentadas en los resultados?

2.- Exposición y defensa

(La valoración de este apartado supondrá el 30% del total de la calificación)

- 2.1 ¿Se ha expuesto el proyecto de forma clara, concisa y completa?
- 2.2 ¿Se ha ajustado al tiempo previsto?
- 2.3 ¿Ha demostrado el estudiante conocimiento del tema en el debate?
- 2.4 ¿Ha demostrado el estudiante dominio oral del inglés?

3.- Aspectos formales

(La valoración de este apartado supondrá el 10% del total de la calificación)

- 3.1 ¿Están los contenidos debidamente divididos en capítulos y apartados?
- 3.2 ¿Los capítulos y apartados se ajustan a las características del trabajo?
- 3.3 ¿Se adecuan los encabezamientos a los contenidos?
- 3.4 ¿La extensión del trabajo es razonable en relación con los contenidos?
- 3.5 ¿Se producen repeticiones o ambigüedades en los contenidos?
- 3.6 ¿Está el texto escrito de forma clara, concisa y comprensible?
- 3.7 ¿Está la bibliografía debidamente normalizada, recogida y ordenada o, en su caso, enumerada?

En función de la naturaleza del TFG, el profesorado encargado de la evaluación decidirá si todas o parte de las cuestiones citadas anteriormente formarán parte de la evaluación.

En el caso de defensa ante un tribunal, éste deliberará sobre la calificación a puerta cerrada.

En la modalidad simplificada, la nota máxima que puede otorgar el director (o directores) es de Notable (8).

Las calificaciones y sus revisiones se registrarán por la normativa vigente de evaluación de la UEx. Se aplicará el sistema de calificaciones previsto en el RD 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional que en su artículo 5º dice que los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán según una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 FACULTAD DE CIENCIAS [UEx]
	Curso académico: 2026-27	Código: P/CL009_FC_D002	

número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

En los casos en los que se haya otorgado la calificación de sobresaliente, el tribunal podrá proponer la mención de matrícula de honor. Para la concesión de las mismas se procederá como se especifica en la Normativa de TFG/TFM de la Universidad de Extremadura.

El Centro publicará un listado con los trabajos y calificaciones otorgadas en cada convocatoria, conforme al artículo 10 de la normativa de evaluación de la UEx.

Recomendaciones

La asignatura Trabajo Fin de Grado debe realizarse en la fase final de los estudios. Se recomienda matricularse del Trabajo Fin de Grado una vez aprobados los tres primeros cursos del Grado o de haber superado un número similar de créditos. Esto permitirá haber adquirido una mayor madurez que ayude a su realización.

Por último, se recuerda a los estudiantes del título y a sus directores que en las propuestas de trabajos y en la planificación de tareas correspondientes a la elaboración de la memoria del Trabajo Fin de Grado y de su posterior defensa, sean conscientes de lo siguiente:

- Que seguramente sea la primera vez que el estudiante defienda un trabajo en sesión pública. Por lo que la preparación de la exposición ocupará al estudiante un tiempo significativo.
- Que seguramente sea la primera vez que el estudiante se enfrente a un debate abierto con el profesorado encargado de la evaluación respecto a un tema.
- Que seguramente sea la primera vez que el estudiante ha de preparar una memoria de la entidad de la que presente; por lo que su redacción y organización será una tarea con un peso importante.
- Que, como cualquier otra asignatura, su preparación ha de ocupar al estudiante un tiempo del orden de 150 horas.

Además, es recomendable conocer con antelación los plazos administrativos relacionados con la defensa, su depósito, su inscripción, etc. y consultar con el director (o directores) siempre que se considere necesario manteniendo con éste un contacto habitual durante la realización del mismo.

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso académico: 2026-27	Código: P/CL009_FC_D002	

	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
	FACULTAD DE CIENCIAS
	Grado en NOMBRE DEL GRADO
	MEMORIA DEL TRABAJO FIN DE GRADO
	TÍTULO
	NOMBRE Y APELLIDOS MES, AÑO

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso académico: 2026-27	Código: P/CL009_FC_D002	

(Página en blanco)

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso académico: 2026-27	Código: P/CL009_FC_D002	

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso académico: 2025-26	Código: P/CL009_FC_D002	

D./Dña. NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS DIRECTORES, profesor/a del Departamento de NOMBRE DEL DEPARTAMENTO de la Universidad de Extremadura.

INFORMAN:

Que D./Dña. NOMBRE Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE ha realizado bajo su dirección el Trabajo Fin de Grado. Consideran que la memoria reúne los requisitos necesarios para su evaluación.

Badajoz, día de mes de año

Fdo. Nombre y apellidos de los Directores

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso académico: 2025-26	Código: P/CL009_FC_D002	

(Página en blanco)